



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PODAS DE CORREDOR 2026

A: Sebastián Dieguez (DGEVYA),

Con Copia A: Mayra Selene Caballero (DGEVYA),

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Gerente Operativo de la Comuna 7, y en el marco del amparo judicial que afecta al arbolado urbano de esta comuna, dejo constancia de que no se realizaron Podas de Corredor en los meses de Enero, Abril y Mayo del año 2026.

La presente se extiende para los fines que correspondan

Sin otro particular saluda atte.